

## **HECHOS RELEVANTES**

- 1.- Con fecha 2 de abril de 2015, en Sesión Extraordinaria, el Directorio de la Sociedad Buses Metropolitana S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 2015, a las 11:00 horas en la sala de reuniones de la oficina ubicada en calle Rosario Norte N° 100, oficina N° 802 comuna de Las Condes, cuidad de Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:
- a.-Memoria Anual.
- b.-Balance general correspondiente al período correspondiente al 31 de Diciembre de 2014 y Estados Financieros.
- c.-Informe de los Auditores Externos.
- d.-Designación de los Auditores Externos.
- e.-Situación de los Dividendos.
- f.-Remuneración del Directorio.
- g.-Informar sobre transacciones con sociedades o personas relacionadas, según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas;
- h.-Otras materias propias del conocimiento de la Junta.
- -Adoptar todos los acuerdos necesarios para el cumplimiento, formalización y legalización de las resoluciones de la

Junta. Los Directores, por unanimidad, aprueban las materias a tratar que deban estar comprendidas en la citación para la Junta General Ordinaria de Accionistas

- El Presidente encarece la publicación oportuna de las citaciones pertinentes y la comunicación a cada uno de los accionistas
- 2.- Con fecha 30 de Abril de 2015 se celebró la Décima Primera junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Buses Metropolitana S.A., con un 94,5% de asistencia de las acciones con derecho a voto.

En dicha Junta, por unanimidad, se aprobó la Memoria Anual, el Balance General correspondiente al período comprendido al 31 de diciembre del año 2014, los Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos.



Se designó como Auditores Externos a la firma Keystone Auditores Ltda., Russell Bedford Chile.

Respecto de las utilidades se acordó de manera unánime pagar un dividendo definitivo por acción de \$ 10.867,56., pagadero a contar del día 29 de mayo de 2015. El pago del dividendo se Efectuará en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Rosario Norte 100, oficina 802, comuna de Las Condes. Tendrán derecho al dividendo definitivo aprobado en esta Junta de los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 23 de mayo del 2015, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se fijó la remuneración mensual de los Directores, por todo el ejercicio 2014 hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía.

Copia del acta de la Décima Primera Junta Ordinaria de Accionistas de Buses Metropolitana S.A. será enviada a vuestra institución en los próximos días.

- 3.- Con fecha 4 de abril de 2016, en Sesión Extraordinaria, el Directorio de la Sociedad Buses Metropolitana S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de abril de 2016, a las 11:00 horas en la sala de reuniones de la oficina ubicada en calle Rosario Norte N° 100, oficina N° 802 comuna de Las Condes, cuidad de Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:
- 1.- Memoria Anual.
- 2.- Balance general correspondiente al período correspondiente al 31 de Diciembre de 2015 y Estados Financieros.
- 3.- Informe de los Auditores Externos.
- 4.- Designación de los Auditores Externos.
- 5.- Elección de Directorio.
- 6.- Remuneración del Directorio.
- 7.- Situación de los Dividendos.
- 8.- Informar sobre transacciones con sociedades o personas relacionadas, según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas;
- 9.- Otras materias propias del conocimiento de la Junta.



10.- Adoptar todos los acuerdos necesarios para el cumplimiento, formalización y legalización de las resoluciones de la Junta.

Los Directores, por unanimidad, aprueban las materias a tratar que deban estar comprendidas en la citación para la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Presidente encarece la publicación oportuna de las citaciones pertinentes y la comunicación a cada uno de los accionistas.

4.- Con fecha 28 de Abril de 2016 se celebró la Décimo Segunda Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Buses Metropolitana S.A., con un 93,51 % de asistencia de las acciones con derecho a voto.

En dicha Junta, por unanimidad, se aprobó la Memoria Anual, el Balance General correspondiente al período comprendido al 31 de diciembre del año 2015, los Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos.

Se designó como Auditores Externos a la firma Keystone Auditores Ltda., Russell Bedford Chile.

Respecto de los dividendos se acordó de manera unánime y por aclamación repartir el 65% de la utilidades liquidas del ejercicio del año 2015, esto es la suma de \$2.803.704.946, lo que da un dividendo por acción de \$30.469,42, pagadero a contar del día 27 de mayo de 2016. El pago del dividendo se efectuará en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Rosario Norte 100, oficina 802, comuna de Las Condes. Tendrán derecho al dividendo aprobado en esta Junta, los accionistas que figuren inscritos en el registro de la sociedad el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución.

Se eligió el Directorio de la sociedad, siendo electos por unanimidad las siguientes personas: don Gabriel Mallia Valdebenito, doña María Gabriela Pinto González, don Héctor Moya M., doña María F. González Cáceres y Mayerling Rocio Pinto González, quienes de acuerdos a los estatutos durarán dos años en sus cargos.

Se fijó la remuneración mensual de los Directores, por todo el ejercicio 2016 hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía.

Copia del acta de la Décima Segunda Junta Ordinaria de Accionistas de Buses Metropolitana S.A. será enviada a vuestra institución en los próximos días.



- 5.- Con fecha 28 de abril de 2016, en Sesión Extraordinaria, el Directorio de la Sociedad Buses Metropolitana S.A. se acordó designar como Presidente del Directorio a don Gabriel Fernando Mallia Valdebenito, como Vicepresidenta del Directorio a doña María Gabriela Pinto Gonzalez, a doña Mayerling Rocío Pinto González como Secretaria del Directorio, a doña María F. González Cáceres y a don Héctor Moya Martin, como directores.
- 6.- Con fecha 1 de julio de 2016, en Sesión Extraordinaria de Directorio se aceptó la renuncia de doña Mayerling Rocío Pinto González al cargo de Directora de la compañía. En la misma sesión el Directorio designó en el cargo de Director a don Juan Claudio Pinto González, en reemplazo de la renunciada.

Finalmente, en la misma sesión, se nombró en el cargo de Gerente de Finanzas a la señora Mayerling Rocío Pinto González.

7.- Con fecha 14 de diciembre de 2016 en Sesión Extraordinaria de Directorio se acordó de manera unánime, el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del presente ejercicio. Este se pagará a partir del día 28 de diciembre del 2016, equivalente a la suma de \$7.607.29- por acción.

Tendrán derecho a este dividendo todos los accionistas que aparezcan inscritos en el Registro de Accionistas a la media noche del quinto día a aquel desde el cual pueda ejercerse el derecho.

El aviso de este derecho a pago de dividendo provisorio se realizará en el diario electrónico El Mostrador el día 16 diciembre del presente año.